

 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE Nit. 891.118.119-9	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS		 modelo integrado de planeación y gestión
	Macroproceso: Procesos de Apoyo		
	Proceso: Gestión Administrativa		
	Subproceso: Gestión de Servicios Administrativos		
	FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA		
Fecha: 05-01-2024	Versión: 02	Código: FOR-GSA-02	Página: 1 de 5

**ADENDA No. 1 AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No.
MCMCPS017 – 2026**

PROCESO DE SELECCIÓN	PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MCMCPS017 - 2026
OBJETO	SUMINISTRAR MATERIALES DE FERRETERÍA, TUBERÍAS, ACCESORIOS, ELEMENTOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DEL ACUEDUCTO RURAL DE LAS VEREDAS LAS PAVAS Y GUAMAL BUENOS AIRES, COMO MEDIDA DE ATENCIÓN A LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR EL FENÓMENO DE EL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, HUILA.
FECHA	24 de septiembre de 2026

El Municipio de Campoalegre, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el análisis efectuado a las observaciones presentadas dentro del proceso de selección, procede a aclarar el numeral 5. de los estudios previos y de la invitación pública, toda vez que existe un error de digitación dentro del estudio de mercado y del presupuesto oficial en la sumatoria de la cotización de menor valor, motivo por el cual se aclara y quedará en los siguientes términos:

N. 5 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

Las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la respectiva contratación son:

Precios de referencia: Para la estimación del presupuesto respecto a los valores unitarios se tomaron los promedios de tres (3) cotizaciones que hacen parte integral del presente proceso. La metodología de análisis que soporta el valor estimado del contrato se realizó con base en cotizaciones de proveedores. Se toma el menor precio cotizado por precio unitario y con este precio se determinó el presupuesto total del presente proceso. Por lo anterior el valor estimado del contrato es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$49.000.000,00)** El contrato es por monto agotable y el valor del presupuesto oficial surge de la disponibilidad del municipio para atender la necesidad expuesta.

El valor de precio unitario por ítem, se establece en números enteros sin decimales. El anterior cuadro de justificación del presupuesto oficial se soporta según cotizaciones recientes que se adjuntan para que hagan parte integral de este estudio de mercado.

Para determinar el valor del presupuesto oficial del presente proceso se utilizó como método de análisis de precio del mercado, mediante tres (03) cotizaciones presentadas por las empresas FERREHORIZONTE NEIVA S.A.S, PL ASOCIADOS S.A.S Y CONTRUIMOS, las cuales

 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE Nit. 891.118.119-9	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS		 modelo integrado de planeación y gestión
	Macroproceso: Procesos de Apoyo		
	Proceso: Gestión Administrativa		
	Subproceso: Gestión de Servicios Administrativos		
	FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA		
Fecha: 05-01-2024	Versión: 02	Código: FOR-GSA-02	Página: 2 de 5

ofrecen los bienes y servicios requeridos y cuentan con experiencia e idoneidad en el sector. Lo anterior permitió realizar un análisis comparativo y establecer, bajo la metodología de menor precio, el valor unitario por ítem correspondiente a cada servicio, repuesto, autoparte e insumo, de acuerdo con la marca y tipo de vehículo y maquinaria amarilla. Este análisis tuvo en cuenta el histórico de necesidades del parque automotor, así como los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para la adecuada ejecución del objeto contractual.

A continuación, se relaciona el consolidado de las cotizaciones:

Item	Concepto	Unidad	Ca nt.	FERREHORIZONTE NEIVA SAS	PL ASOCIADOS SAS	CONSTRUIMOS
1	BULTOS DE CEMENTO GRIS 50 KG	UNIDAD	1	\$39,500	\$40.685	40.290
2	CAJAS DE PUNTILLA ACERO 2 ½"	UNIDAD	1	\$12,500	\$12.875	12.750
3	CAJAS DE PUNTILLA ACERO 3"	UNIDAD	1	\$12,500	\$12.875	12.750
4	TAPON PVC ROSCADO 2"	UNIDAD	1	\$13,500	\$13.905	13.770
5	TUBOS PVC PRESION 2"	UNIDAD	1	\$120,000	\$123.600	122.400
6	VALVULA BOLA NAPOLI 1"	UNIDAD	1	\$48,000	\$49.440	48.960
7	TUBO PVC PRESION 4"	UNIDAD	1	\$390,000	\$409.500	397.800
8	SOLDADURA PVC X 1/4	UNIDAD	1	\$150,000	\$157.500	153.000
9	ROLLO MALLA ELECTROSOLDADA 4MM X 18	UNIDAD	1	\$480,000	\$504.000	489.600
10	KILO ALAMBRE NEGRO	KILOS	1	\$9,000	\$9.090	9.180
11	ABRAZADERA INDUSTRIAL 1 ½"	UNIDAD	1	\$8,800	\$8.888	8.976
12	ABRAZADERA INDUSTRIAL 2"	UNIDAD	1	\$11,500	\$11.615	11.730
13	TABLA 0,30 X 3	DOCENAS	1	\$816,000	\$824.160	832.320
14	UNION MANGUERA POLIETIZADA 1"	UNIDAD	1	\$9,000	\$9.090	9.162
15	UNION MANGUERA POLIETIZADA 2"	UNIDAD	1	\$17,000	\$17.170	17.306
16	VENTOSA PVC 1"	UNIDAD	1	\$90,000	\$90.801	91.620
17	VENTOSA PVC 2"	UNIDAD	1	\$140,000	\$141.246	142.520
18	GUAYA ALMA ACERO 8MM	UNIDAD	1	\$11,800	\$11.905	12.012
19	PERROS TP PARA GUAYA DE 8 MILIMETROS	UNIDAD	1	\$5,500	\$5.549	5.599
20	VARILLA 1" X 6 MTS	UNIDAD	1	\$175,000	\$176.558	178.150
21	VARILLA 3/8" X 6 MTS	UNIDAD	1	\$21,000	\$21.187	21.378
22	VARILLA 1/4" X 6 MTS	UNIDAD	1	\$11,000	\$11.098	11.198
23	ROLLO MANGUERA POLIETIZADA 2" X 100	UNIDAD	1	\$650,000	\$650.052	661.700
24	ROLLO MANGUERA POLIETIZADA 1" X 100	UNIDAD	1	\$230,000	\$230.018	234.140
25	METRO TUBO PETROLERO 4"	UNIDAD	1	\$190,000	\$190.015	193.420
TOTAL				\$3.711.600	\$3.732.822	\$3.731.731

 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE Nit. 891.118.119-9	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS		 modelo integrado de planeación y gestión
	Macroproceso: Procesos de Apoyo		
	Proceso: Gestión Administrativa		
	Subproceso: Gestión de Servicios Administrativos		
	FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA		
Fecha: 05-01-2024	Versión: 02	Código: FOR-GSA-02	Página: 3 de 5

Las cotizaciones obtenidas junto con el análisis comparativo de los precios unitarios efectuados por la entidad, que sirvió de base para la determinación del valor de referencia del presente proceso de selección, se encuentran como anexos al presente estudio y forman parte integral del proceso.

PRESUPUESTO OFICIAL

Item	Concepto	Unidad	Cant.	Valor
1	BULTOS DE CEMENTO GRIS 50 KG	UNIDAD	1	\$39,500
2	CAJAS DE PUNTILLA ACERO 2 ½"	UNIDAD	1	\$12,500
3	CAJAS DE PUNTILLA ACERO 3"	UNIDAD	1	\$12,500
4	TAPON PVC ROSCADO 2"	UNIDAD	1	\$13,500
5	TUBOS PVC PRESION 2"	UNIDAD	1	\$120,000
6	VALVULA BOLA NAPOLI 1"	UNIDAD	1	\$48,000
7	TUBO PVC PRESION 4"	UNIDAD	1	\$390,000
8	SOLDADURA PVC X 1/4	UNIDAD	1	\$150,000
9	ROLLO MALLA ELECTROSOLDADA 4MM X 18	UNIDAD	1	\$480,000
10	KILO ALAMBRE NEGRO	KILOS	1	\$9,000
11	ABRAZADERA INDUSTRIAL 1 ½"	UNIDAD	1	\$8,800
12	ABRAZADERA INDUSTRIAL 2"	UNIDAD	1	\$11,500
13	TABLA 0,30 X 3	DOCEN AS	1	\$816,000
14	UNION MANGUERA POLIETIZADA 1"	UNIDAD	1	\$9,000
15	UNION MANGUERA POLIETIZADA 2"	UNIDAD	1	\$17,000
16	VENTOSA PVC 1"	UNIDAD	1	\$90,000
17	VENTOSA PVC 2"	UNIDAD	1	\$140,000
18	GUAYA ALMA ACERO 8MM	UNIDAD	1	\$11,800
19	PERROS TP PARA GUAYA DE 8 MILIMETROS	UNIDAD	1	\$5,500
20	VARILLA 1" X 6 MTS	UNIDAD	1	\$175,000
21	VARILLA 3/8" X 6 MTS	UNIDAD	1	\$21,000
22	VARILLA 1/4" X 6 MTS	UNIDAD	1	\$11,000

 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE Nit. 891.118.119-9	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS		 modelo integrado de planeación y gestión
	Macroproceso: Procesos de Apoyo		
	Proceso: Gestión Administrativa		
	Subproceso: Gestión de Servicios Administrativos		
	FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA		
Fecha: 05-01-2024	Versión: 02	Código: FOR-GSA-02	Página: 4 de 5

23	ROLLO MANGUERA POLIETIZADA 2" X 100	UNIDAD	1	\$650,000
24	ROLLO MANGUERA POLIETIZADA 1" X 100	UNIDAD	1	\$230,000
25	METRO TUBO PETROLERO 4"	UNIDAD	1	\$190,000
TOTAL				\$3.661.600

Teniendo en cuenta que el contrato que se pretende celebrar es una bolsa de monto de recursos agotables, para el cálculo de la oferta como menor precio se tendrá como presupuesto oficial la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS (\$ 3.661.600) M/CTE**. Este valor corresponde únicamente a un referente técnico derivado del análisis de mercado y no constituye el valor del contrato.

En todo caso, el presupuesto oficial previsto para el presente proceso y en consecuencia el valor total del contrato será la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$49.000.000, 00) M/CTE**, en la modalidad de monto agotable de acuerdo con el valor unitario ofertado y la cantidad de repuestos suministrados y los servicios efectivamente prestados, conforme a las necesidades reales de la entidad. Este valor incluye todos los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

NOTA 1: Las estampillas se causarán por la Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal al momento de la suscripción del respectivo contrato y/o sus adiciones y será requisito de legalización y de ejecución. Para estos efectos es requisito indispensable la presentación del pago de la correspondiente Estampilla para efectos de legalización del contrato e inicio y ejecución del mismo y para la validez del documento gravado.

NOTA 2: Es importante aclarar que los proponentes interesados en el presente proceso están en la obligación de realizar las respectivas consultas ante la Secretaría de Hacienda municipal, en relación con estos aspectos; y otros que no pudieran haber quedado estipulados en el presente documento. Y que no exoneran al proponente seleccionado de ser aplicados, pues son de obligatorio cumplimiento.

GASTOS DE TRIBUTOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Paz y Salvo Municipal	\$ 16.000
Estampilla pro Adulto Mayor	4% del Valor del Contrato
Estampilla pro Cultura	1% del Valor del Contrato
Estampilla Pro Deporte	1.5% del Valor del Contrato
Estampilla Ley familiar	2.0% del valor del contrato

 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE Nit. 891.118.119-9	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS		 modelo integrado de planeación y gestión
	Macroproceso: Procesos de Apoyo		
	Proceso: Gestión Administrativa		
	Subproceso: Gestión de Servicios Administrativos		
	FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA		
Fecha: 05-01-2024	Versión: 02	Código: FOR-GSA-02	Página: 5 de 5

Rete ICA	0.50%
Rete Fuente	4.0%
Retención IVA	15% Sobre el Valor del IVA

Dentro del valor también se deben contemplar los costos directos e indirectos tales como impuestos, publicación, garantías y todos aquellos que se causen con ocasión de la suscripción del contrato.

De igual manera teniendo en cuenta la política de austeridad en el gasto y el buen manejo de los recursos económicos del Municipio, para este proceso se debe escoger la propuesta que represente el mejor beneficio para la Administración en cuanto a menor precio ofrecido por dichos elementos, de acuerdo a la modalidad de contratación que se desarrollará.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

(FIRMADO ORIGINAL)

POLICARPA VASQUEZ AVILA
Alcaldesa Municipal (E)

Proyectó: Diego F. Cortes L.
Asesor Jurídico
Contratista